

# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



## Multa por tala de árboles en Xoco no está a revisión

28car  
**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La multa por más de 40 millones de pesos que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) aplicó a la empresa Fibra Uno, responsable de la construcción de la Torre Mítikah, por la tala de 80 árboles y el daño ocasionado a otros 21 ejemplares en el pueblo de Xoco, en la demarcación Benito Juárez, no está sujeta a revisión dentro de la mesa de trabajo que la dependencia estableció con esa inmobiliaria.

El pago de la sanción sigue pendiente a horas de que expire el plazo para cubrirla este 24 de junio, fecha que fijó la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema a dicho corporativo.

La titular de la dependencia, Marina Robles García, explicó que en la mesa que se instaló con la empresa que construye el complejo departamental lo que se analiza son las acciones de mitigación que deberá cubrir por ese desarrollo, "no la multa, la multa sigue su proceso", e indicó que aún "está en tiempo para poder cumplir con la obligación que hemos establecido".

En conferencia de prensa que efectuó junto con el titular de la Agencia de Gestión Animal, Carlos Esquivel Lacroix, y la diputada local Leticia Varela Martínez, de Morena, para presentar la líneas estratégicas para el desarrollo de la política pública sobre bienestar animal, la funcionaria explicó que

han sostenido también diversas reuniones con grupos de vecinos del pueblo de Xoco para conocer sus opiniones sobre el conjunto de acciones de mitigación que la empresa debe realizar.

Robles García indicó que entre las preocupaciones más recurrentes está la relacionada con el tema sobre la movilidad, agregó que es uno de los aspectos que se ha analizado por su impacto, no sólo en ese desarrollo.

"La Secretaría de Movilidad ha identificado que el impacto de estos desarrollos, no solamente en el caso de Mítikah, está más allá de las áreas circunscritas a donde se ubica, y lo que estamos analizando entre cinco instituciones del gobierno de la ciudad es cómo se extiende y clarifica el nivel de impacto, de manera que logremos equilibrar las dificultades de movilidad que generan ese tipo de construcciones."

Por otra parte, la alcaldía de Izta-palapa desarrolla una plataforma digital que además de incluir con datos georreferenciados los poco más de 155 mil árboles que se estima existen en la demarcación, permitirá a los ciudadanos denunciar cuando haya talas.

En el foro sobre política y legislación ambiental, la titular de la Unidad de Prevención e Impacto Ambiental, Bárbara Arzate, explicó que esa herramienta será fundamental para una demarcación que tiene un millón 827 mil 868 habitantes con un promedio de 0.5 árboles por cada persona.

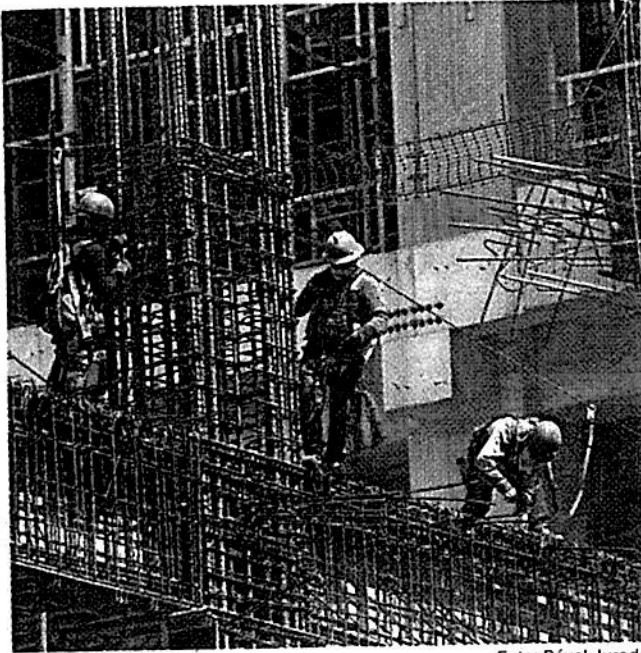


Foto: Pável Jurado

MULTA POR 40 MDP

## Mítikah, a 3 días de que venza el plazo

<sup>17/com</sup>  
El periodo para pagar la multa por la tala de árboles ilegal que hizo la empresa que construye el desarrollo Mítikah entre avenida Universidad y Río Churubusco vencerá el lunes 24 de junio y aún no ha pagado los más de 40 millones de pesos con los que fue sancionada por este delito.

El jueves pasado un trabajador murió al caer de una altura de 16 metros dentro de la construcción de la Torre Mítikah; ayer los trabajadores ya contaban con arneses.

— Lillian Hernández



## Insisten con mantener hologramas

REFORMA / STAFF

3/29  
La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) pidió ayer que las medidas anunciadas para el otorgamiento de hologramas 0 y 00 se mantengan como están actualmente.

El ente refirió sobre la nueva propuesta de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) para mejorar la calidad del aire que, según registros de 2014, un vehículo nuevo con holograma 00 emite en promedio entre

ocho y hasta 12 veces menos contaminantes que un vehículo con holograma 2.

“Los autos nuevos únicamente contribuyen entre el 0.8 y el 2.7 por ciento del total de contaminantes criterio (PM10 y PM2.5, entre otros) en la Zona Metropolitana del Valle de México, razón por la cual cuentan con incentivos tanto en la NOM 167 federal”, indicó en un comunicado.

Por lo tanto, la Asociación expuso que la mejor opción es regular de manera más estricta los vehículos con

hologramas 1 y 2.

Asimismo, advirtió que aplicar restricciones a la circulación de vehículos nuevos podría reducir los incentivos para su compra, los cuales son más eficientes y de menores emisiones, así como incentivar la compra de vehículos adicionales e incrementar el parque vehicular y las emisiones.

Extender medidas como el Hoy No Circula en toda la Megalópolis, agregó, podría eficientar la mejorar de la calidad del aire.



LA MALA CALIDAD DEL AIRE DAÑA LA VISTA

Quince por ciento de las consultas diarias en las clínicas oftalmológicas de la CDMX derivan de factores vinculados a la contaminación.

# Contaminación causa daño visual

## CONTINGENCIA AMBIENTAL

Especialistas oftálmicos señalan que la mala calidad del aire perjudica a largo plazo a la conjuntiva

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gtrm.com.mx

17/06/19

La mala calidad del aire que impera en la Zona Metropolitana del Valle de México aumenta el riesgo de daños visuales crónicos en la población. Cifras oficiales de salud indican que el 15 por ciento de las consultas diarias en las clínicas oftalmológicas capitalinas son por factores vinculados a la contaminación.

Esta prevalencia de malestares oculares ligados al aire contaminado demuestra que no sólo se elevan las consultas durante contingencias ambientales o después de éstas, sino que la mala calidad del aire que se registra todos los días perjudica a largo plazo en la conjuntiva de los ojos, al sufrir consecuencias ante la exposición constante a las partículas contaminantes que están en la atmósfera.

El cirujano oftalmólogo Jorge Granados Soto, miembro del Consejo Mexicano de Oftalmología, señaló que las consultas oftalmológicas que ofrecen en la capital del país

### PROBLEMAS RESPIRATORIOS

La contingencia ambiental que se registró en mayo pasado aumentó las infecciones respiratorias y oftálmicas, además de que complicó algunos padecimientos cardiovasculares.

El reporte de vigilancia epidemiológica relacionado con la contaminación atmosférica de la Secretaría de Salud reveló que del 20 al 24 de mayo los padecimientos vinculados a la mala calidad del aire se incrementaron en esos cinco días en comparación con el resto del mes.

Si bien la Sedesa señaló que este aumento no repre-

sentó una alarma, lo cierto es que cada vez que hay muy mala calidad del aire, los daños en la salud se reflejan los cuatro o cinco días posteriores, porque hay un aumento de infecciones respiratorias.

El reporte epidemiológico muestra que el 21 de mayo fue el día con el más alto registro de padecimientos ligados a la contaminación atmosférica, con un total de 69 casos nuevos en la CDMX, mientras que el 22 hubo 53 casos; el 23 fueron 42 casos y el 24 se presentaron 61 casos.

— Lilian Hernández

por situaciones ligadas a la contaminación son muy frecuentes, porque la conjuntiva que protege los tejidos de los ojos suelen inflamarse o sufrir alteraciones; lo cual a largo plazo podría causar una inflamación crónica que afectará la vista del paciente.

“En la Ciudad de México tenemos más riesgo de la inflamación crónica de la conjuntiva que se encarga de proteger al ojo, por lo que la inflamación puede causar cambios degenerativos en la conjuntiva y se hace un problema crónico en el paciente”, explicó el cirujano.

El especialista destacó que si bien no existen cifras exactas de cuántos capitalinos padecen inflamación ocular crónica, el riesgo es mayor comparado con el resto de las entidades de la República Mexicana.

En entrevista con Excelsior, Granados Soto comentó que en algunos casos extremos estos daños visuales llevarán a que las personas se sometan a cirugías correctivas, porque hay ojos más delicados y la exposición constante al aire contaminado puede afectar más rápido su calidad visual.



Piden registrar ejemplares

# Buscan controlar abandono animal

Señalan que el 55% de perros y gatos pasan sólo 3 meses en su primer hogar

IVÁN SOSA 8/20

En la Ciudad de México existen, por lo menos, un millón 482 mil perros y 494 mil gatos en los hogares, señaló ayer la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“En situación de calle hay otro 10 por ciento, 148 mil perros y 49 mil gatos.

“Es una estimación con base en un indicador mínimo, porque puede ser hasta 40 por ciento”, afirmó el coordinador de la Agencia de Atención Animal (Agatan), Carlos Esquivel Lacroix.

Cada año, luego de pasar tres meses en promedio en un hogar, 55 por ciento de los ejemplares recién ad-

quiridos son entregados de forma voluntaria a los anti-rábicos para ser sacrificados, lo que representa una cifra de 30 mil animales de compañía, añadió el experto de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM.

Son abandonados, comentó, en espacios como la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, donde hay decenas de perros sin dueño, a los que diariamente voluntarios y organizaciones acuden a darles de comer, sin asumir la responsabilidad completa.

Por lo tanto, la titular de la Sedema, Marina Robles, señaló que para generar una cultura de tutela en las familias que deciden tener un perro o un gato de compañía, por primera vez un Gobierno generará una política de bienestar animal.

“El objetivo es erradicar la

visualización de que los animales son objetos, la Constitución de la Ciudad, Artículo 13, habla de seres sintientes y de consideración moral, por lo que el trato debe mejorar”, apuntó Robles.

Asimismo, la diputada de Morena Leticia Varela comentó que buscará integrar en la legislación una sanción para las personas que abandonen a los animales.

“Se busca desarrollar, con base en la ciencia, la ética y el derecho, una política pública que fomente una cultura de respeto y convivencia adecuada”, precisó Esquivel Lacroix.

Las familias, pidió, deben inscribir a los ejemplares en el Registro Animal, a través del teléfono de Locatel (5658 1111), lo que le dará acceso al hospital público en Iztapalapa, con servicio de esterilización, o facilitará la localización en caso de pérdida.

Un problema por atender, añadió, es la falta de un plan de manejo de residuos, que va desde cuando los dueños los pasean por las calles, hasta la falta de mantenimiento a cargo de las Alcaldías en los perroparques donde, en temporada de lluvias, los espacios confinados se convierten en un lodazal de heces.

El director de la Agencia de Protección Sanitaria, Ángel González, planteó además que las heces al aire libre se solidifican y con el viento se convierten en partículas respirables.

“Las heces no son abono”, concluyó.

**Marina Robles,**  
titular de Sedema

“El objetivo es erradicar la visualización de que los animales son objetos, la Constitución de la Ciudad, Artículo 13, habla de seres sintientes”.

**Carlos Esquivel Lacroix,**  
coordinador de Agatan

“Se busca desarrollar, con base en la ciencia, la ética y el derecho, una política pública que fomente una cultura de respeto y convivencia”.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**EXCELSIOR**  
www.excelsior.com.mx

Página: \_\_\_\_\_

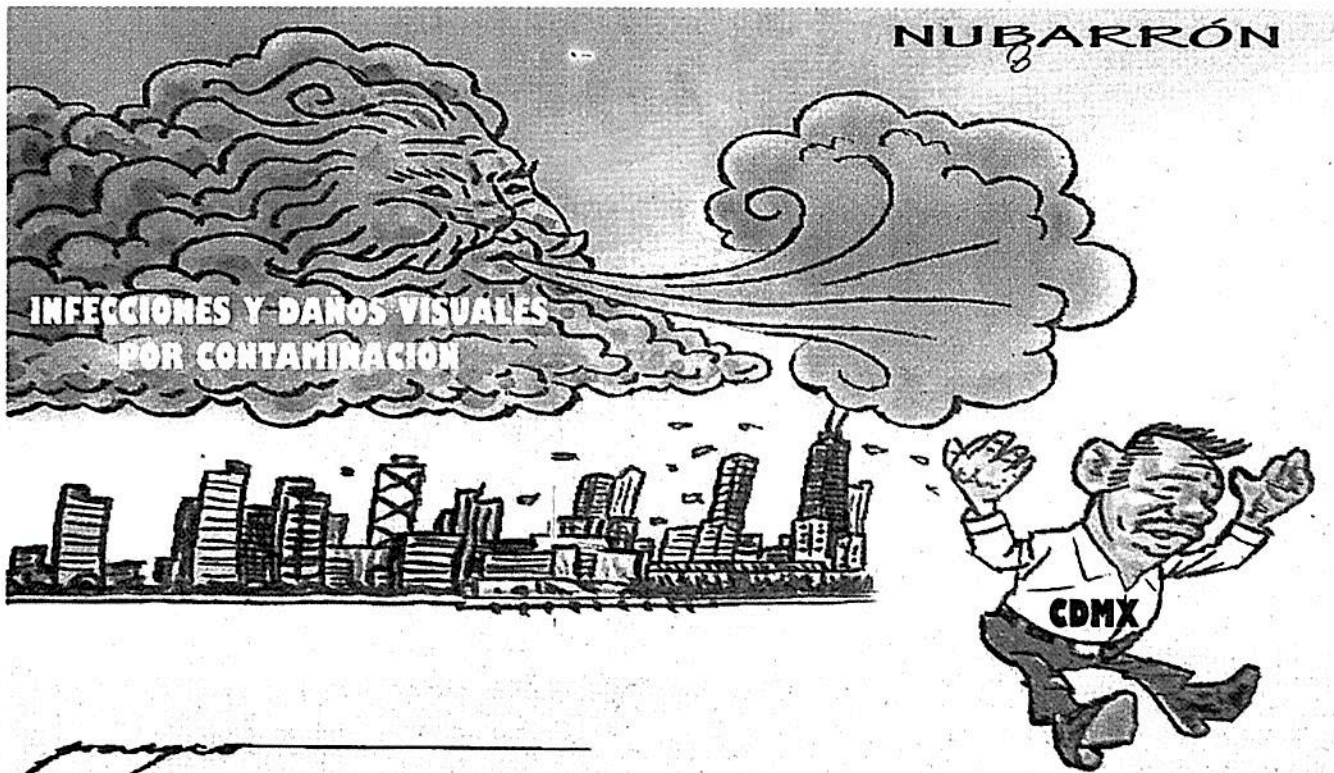
8

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

22 JUN 2019

FRANCO



**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(SACMEX)**





## Tres alcaldías se quedan sin agua

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**CON MOTIVO** de las obras de reparación que se realizarán en el acueducto Tulyehualco, habitantes de las alcaldías Tláhuac, Coyoacán e Iztapalapa sufrirán recorte de agua del 25 al 27 de junio próximos, informó el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Bernardo Carmona.

Explicó que se sustituirán 816 metros de tubería que tiene más de 50 años de operación por equipo y material nuevo, por lo que la suspensión del servicio será total y afectará a 28 colonias de las tres demarcaciones. Además, precisó que las reparaciones iniciaron ayer y concluirán el próximo domingo 30.

En Tláhuac se verán afectadas las



Reparaciones en el acueducto Tulyehualco, afectarán a 28 colonias de Tláhuac, Coyoacán e Iztapalapa, donde surtirán agua con pipas.

colonias La Estación, Arboledas, Los Olivos, Santa Ana Poniente, Granjas Cabrera, Miguel Hidalgo y Nopalera. En Iztapalapa serán Buenavista, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Lomas y Valle de

San Lorenzo, El Rosario, La Planta, El Molino, Jardines de San Lorenzo y El Pueblo de San Lorenzo.

En tanto, en Coyoacán sufrirán el recorte CTM Culhuacán, CTM Piloto, Carmen Serdán, Unidad Emiliano Zapata, Unidad Habitacional La Virgen 1170, Infonavit Culhuacán, Residencial Cafetales, Campestre, Los Cedros, Santa Cecilia, Alianza Popular Revolucionaria y Las Campanas.

Para mitigar las necesidades de la población, los habitantes serán abastecidos con pipas de agua potable, informaron los alcaldes Raymundo Martínez Vite, de Tláhuac; Clara Brugada Molina, de Iztapalapa y Manuel Negrete, de Coyoacán, quienes también pidieron comprensión a los habitantes, tras asegurar que las obras se realizarán en el menor tiempo posible.

# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

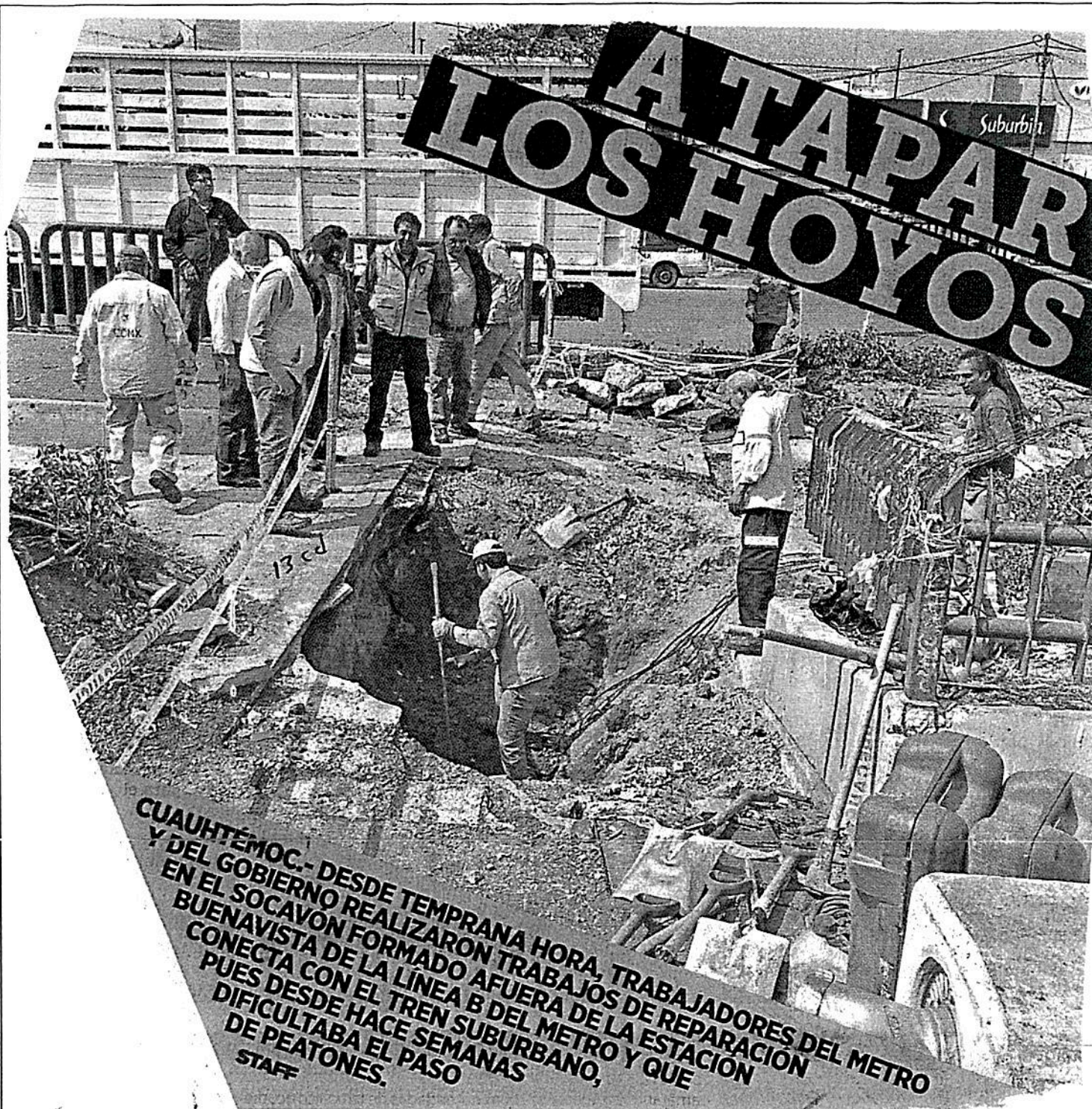


## Reparan hoyo

### CUAUHTÉMOC.

A primera hora de ayer, una decena de trabajadores de la CDMX se pusieron manos a la obra para reparar un socavón frente a la estación del Metro Buena Vista, de la Línea B.





# COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



## Donan a 19S

Firman convenio para  
reconstruir viviendas  
en Xochimilco.

- 1/20
- El documento promovido por la Comisión para la Reconstrucción prevé que Grupo Banorte financie una parte para la rehabilitación de 81 casas.
  - "El Gobierno capitalino aportará 15 millones de pesos y Banorte 10 millones de pesos", expuso el Comisionado 19S.



**César Cravioto,**  
Comisionado 19S

/// Los trabajos (de reconstrucción en Xochimilco) iniciarán con la reconstrucción de 18 viviendas durante estos dos meses, junio y julio.



Omite Comisión 19S publicar ejercicio de recursos

# Advierten opacidad en Reconstrucción

## La Ley dice

La Ley de transparencia obliga a todo ente a:

### ARTÍCULO 121

"Difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, información, documentos y políticas".

## Resolución del Info

La Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX incumple con las disposiciones (...) y obligaciones de transparencia".

Destaca resolución del Info la ausencia de nombres, cifras, contratos, en portal

ISRAEL ORTEGA

La Comisión para la Reconstrucción falló en la publicación de información sobre la administración de recursos y publicación de trámites para dar atención a damnificados, así lo reveló una revisión del Instituto de Transparencia (Info).

El 15 de mayo, el Pleno del Instituto resolvió una denuncia en favor de una persona que detectó que la Comisión 19S oculta datos que deberían estar publicados en su portal de transparencia.

"Hay una total ausencia de información sobre los montos, criterios, convocatorias y listados de personas Físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les ha asignado y permitido usar recursos públicos.

"Tampoco hay información sobre las personas físicas

o morales que, en los términos de las disposiciones aplicables, realizan actos de autoridad en el ámbito de la rehabilitación o reconstrucción de inmuebles, tales como los administradores condominiales a quienes se entregaron recursos públicos para obra de rehabilitación estructural o reconstrucción", se puede leer en la denuncia del 26 de marzo.

La acusación fue resuelta por el Info, quien confirmó la existencia de faltantes en 25 de las 54 fracciones del Artículo 121 y al Artículo 147 de la Ley de Transparencia.

"Se determina que la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente, incumple con las disposiciones indicadas respecto de la información de las obligaciones de transparencia que debe publicar el sujeto obligado en su portal de internet", dice el resolutivo del 15 de mayo.

La información faltante consiste en la falta de la pu-

blicación del marco normativo, facultades, metas, indicadores, directorios, número de plazas, programas operativos anuales, contrataciones por honorarios, la 3 de 3 de sus funcionarios, información curricular de los servidores, así como los trámites y formatos para realizarlos.

También los montos, convocatorias, listados de personas físicas o morales a las que tienen contratadas, concesiones, convenios, permisos, licencias, licitaciones y adjudicaciones, avances presupuestales, balances generales, estados financieros, padrones de proveedores y contratistas, evaluaciones y encuestas, estudios y minutas o actas de sesiones, así como las listas de órganos colegiados.

Tras la resolución, el Instituto dio un plazo de dos semanas a la Comisión para ponerse al corriente.

El 20 de mayo, el Gobierno de la Ciudad presentó un nuevo portal de reconstrucción con algunos de los datos solicitados.

**SECRETARÍA DE SALUD**





# “Abasto de medicinas en CDMX va en 80%”

18 MET

- Sedesa admite retraso en entrega de insumos a clínicas
- Acusa que empresas no participan en licitaciones

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de denuncias de médicos y enfermeras por el desabasto de medicinas, la Secretaría de Salud local (Sedesa) aseguró que ha regularizado en 80% la distribución de medicamentos y 50% la de los insumos médicos.

El motivo del desabasto, dijo, es que han enfrentado problemas, porque cuando lanzan licitaciones para la compra de medicamentos, las empresas incumplen los requisitos para obtener los contratos, y en ocasiones, no se presentan.

El titular de la Dirección de Prestación de Servicios Médicos e Insumos de la dependencia, Juan Manuel Esteban Castro Albarrán, comentó que desde el 5 de diciembre pasado encontraron un rezago en la distribución de hasta 70% de medicamentos e insumos como guantes, gasas, batas, incluso periféricos consumibles que se refie-

re a los monitores, ventiladores, cánulas y sondas.

“En la pasada administración se hacían adjudicaciones directas para adquirir medicamentos e insumos y se privilegiaban a ciertas empresas. Lo que ocurrió es que en nuestras primeras licitaciones, como no estaban acostumbrados a concursar, pues no concursaron y empezaron a quedar desiertas las licitaciones, provocando un retraso en la distribución”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Castro Albarrán detalló que por el momento tienen medicamentos suficientes para atender las necesidades de la población, pero advirtió que para ciertos padecimientos o alternativas terapéuticas, no se tienen, porque los procesos de licitación de compra se declararon desiertos.

Ayer este diario publicó que médicos y enfermeras de hospitales

“En la pasada administración se hacían adjudicaciones directas para medicamentos e insumos y se privilegiaba a empresas”

“En nuestras primeras licitaciones, como no estaban acostumbrados a concursar [los proveedores], empezaron a quedar desiertas”

**JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO**

Director de Prestación de Servicios Médicos e Insumos de la Sedesa

que opera la CDMX denunciaron la falta de medicamentos, insumos para curación y productos de lavandería especiales para esterilizar ropa de los pacientes, ya que usan jabón multiusos, Castro Albarrán respondió que “no se ha cambiado en esencia la limpieza de la ropa, sólo han cambiado de marcas e insumo, pero son los que se requieren para la limpieza”.

Sobre las denuncias de pacientes con VIH-Sida que se atienden en la Clínica Condesa por el cambio de medicinas en sus tratamientos, Castro Albarrán descartó que exista un problema, pues la sustitución fue analizada por técnicos en la materia que determinaron que pueden ser intercambiados “sin ningún problema de resistencia por otros”.

“El desabasto tiene que ver con estas situaciones de los procesos de adquisición, que no es un desabasto absoluto, porque podemos sustituir uno por el otro. En el listado de medicamentos podemos decir que el uno [medicamento] me puede servir para sustituir el dos o el tres, porque tenemos la posibilidad de jugar con alternativas terapéuticas sin afectar la calidad de la atención”, dijo.

En cuanto a las protestas de mé-



El Abasto (2)

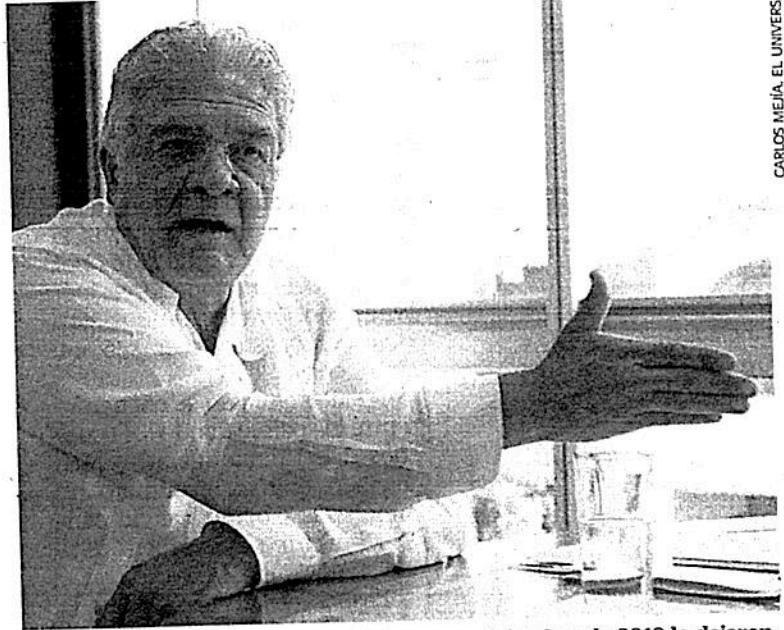
dicos y personal administrativo de clínicas contra el presunto desabasto de medicinas, el funcionario negó que esas manifestaciones estén vinculadas al desabasto sino, acotó, que “se originan por un conflicto interno de la dirigencia sindical”.

**Preven más problemas.** Castro Albarrán recordó que el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Salud y la de Hacienda y Crédito Público, se hará cargo de la compra y distribución de medicamentos e insumos para todos los estados del país a partir del 1 de julio, luego de que se aplazara la fecha, pues estaba contemplado para el mes de marzo.

Por ello el funcionario confió en que sí se concrete dicho plan ya que, indicó, en la CDMX sólo se tiene presupuesto para encargarse de la distribución hasta el mes de junio.

“Si la Federación no hace la compra [de medicamentos] en julio, tendríamos que solicitar a la Ciudad una ampliación presupuestaria para poder salir adelante aprovechando los contratos que ya tenemos y hacer ampliaciones de esas compras”, comentó.

Consideró que si no se efectúa esa adquisición, “nos metemos en cierto problema. No es demasiado serio, [pero sí] un poco de desabasto de algunos medicamentos e insumos”, advirtió. ●



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Juan Manuel Esteban Castro explicó que en diciembre de 2018 le dejaron un rezago en la distribución de hasta 70% de medicamentos e insumos.



## Estrena clínica Iztapalapa

La Colonia Leyes  
de Reforma tiene un  
nuevo Centro de Salud.

3/cb

- La unidad se ubica en la sede Pilares de la zona y fue inaugurada ayer por funcionarios como la Secretaria de Salud capitalina, Olivia López Arellano, el director general de Servicios de Salud Pública, Jorge Ochoa Moreno, la diputada Aleida Alavez y representantes de la Alcaldía.
- La clínica brindará servicios de odontología, ginecoobstetricia y atención médica general, ante la atención solicitada por vecinos de la zona.

**43,000**

ciudadanos se verán  
beneficiados  
con la unidad médica.

**3**

tipos de servicios  
médicos se brindarán  
en el centro.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿LA COSMOPOLITANA BAJO LA LUPA?

La historia que se cuenta es que el gobierno federal estaría haciendo una investigación a La Cosmopolitana, de Pablo y Jack Landsmanas, por sobrepagos. La empresa habría cobrado cerca de 6 mil millones de pesos en el gobierno anterior y hoy busca mantener esos contratos usando sus otras empresas como Corporativo Kosmos o sus asociados Productos Serel y Kol-Tov, el objetivo es mantener los contratos en alimentos para hospitales y en el sistema penitenciario de la capital del país más Pemex, Conade y hasta el DIF.

Por cierto, coincidencia o no, quien sabe, pero en el gobierno de la CDMX está la actual secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar; que trabajó en Kosmos y ahora en su dependencia van a decidir la nueva proveeduría.

Se acuerdan del expolítico, boxeador, playboy y actor Jorge Kahwagi Macari? Bueno, ahora es empresario y su compañía se llama Cosmocolor y se unió a Talleres Gráficos de México (TGM) y las empresas Solutions y Servicios de Ingeniería y Tecnología; y le hizo una oferta al INE por 48 millones 840 mil dólares para emitir 74 millones de credenciales.

El consorcio de Kahwagi Macari le quiere ganar a la mala a Veridos México/Gieseck-Devrient, que ofertó 45 millones de dólares; Idemia Identity & Security France, Litho Formas e Idemia Identity & Security que también cobrarían 45 millones.

Cosmocolor tiene cola que le pisen,

en 2011 tuvo problemas con el departamento de Tránsito Municipal de Veracruz - la Fiscalía Séptima Investigadora abrió el expediente 88/2011- y en 2012, en San Luis Potosí obtuvo en adjudicación directa el contrato GDA-CAASPEco203-AD-52-12 para producir hasta 500 mil tarjetas de circulación por un monto de 34.1 millones de pesos.

Recientemente quien visitó al Fiscal General de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, fue su homólogo tabasqueño, Jaime Humberto Lasca Bastar, para conocer las mejores prácticas en investigación del delito que pusieron en marcha para implementarlas en el sur. El Fiscal General del Estado de Tabasco y una comitiva de nueve funcionarios arribaron a la Fiscalía General de Guanajuato, los días 13 y 14 de junio, para conocer lo implementado por las autoridades guanajuatenses.

El Fiscal Humberto Lasca reconoció la labor de las autoridades en infraestructura y procesos de investigación de los delitos. Guanajuato, en mayo, redujo más del 24% el número de homicidios respecto a febrero.